

16.2 ESTRATEGIAS INSTRUMENTADAS PARA INCREMENTAR LA TASA DE GRADUACIÓN.

La eficiencia terminal de la Maestría en Ciencias en Agricultura Orgánica Sustentable es positiva, resultando actualmente en valores cercanos al 70 % de los graduados en 2.5 años. Sin embargo, aún se tienen rezagos, y sobre todo que es preocupante que los estudiantes que no se gradúan en este periodo, es difícil que se gradúen aun extemporáneamente. Lo más importante es que este programa de posgrado cumple, en este aspecto, con un promedio de graduación aceptable, sin embargo, lo más deseable es que todos los estudiantes que ingresen a este programa finalmente obtengan su grado y de esa forma puedan incorporarse al mercado laboral, o bien continúen con sus estudios de doctorado, y en general con una carrera como investigadores es las diferentes ramas de la ciencia relacionadas con la agricultura orgánica. Muchas son las razones para que un estudiante no se gradúe a tiempo. Entre tales razones se encuentran: la urgencia por trabajar dada la apremiante situación económica del país y del mundo en general, asimismo las dificultades que se hayan podido encontrar en las diversas etapas de la realización de sus estudios y de sus trabajos de tesis. Este tipo de dificultades incluye el no contar con los equipos analíticos necesarios o bien con los reactivos para realizar los análisis. Pero, las razones pueden ser tan simples como el no contar con los recursos económicos suficientes para empastar la tesis. Dadas esas disparidades es necesario que la FAZ y la UJED en general implementen estrategias que contribuyan a mejorar la eficiencia terminal de la Maestría en Ciencias en Agricultura Orgánica Sustentable.

Dentro de las estrategias que se pueden implementar para incrementar la tasa de graduación, y en general mejorar la eficiencia terminal se encuentra lo siguiente:

1. Orientar a los estudiantes para que se apeguen a las características más novedosas de la agricultura orgánica.
2. Equipar los laboratorios con equipos analíticos suficientes en cantidad y calidad para realizar investigación de acuerdo al estado del arte de esta rama de las ciencias agropecuarias.
3. Que los investigadores sometan un mayor número de proyectos ante las diferentes instancias de apoyo a la investigación para que se puedan adecuar los proyectos de tesis de los estudiantes.
4. Que se incluyan dentro de los trabajos de investigación de los estudiantes los tratamientos y variables a estudiar que tengan potencial de uso en este tipo de agricultura en diferentes vertientes: a) nutrición vegetal, b) manejo integrado de plagas, c) uso de extractos de origen natural, d) manejo de recursos naturales provenientes de la misma región en estudio.
5. Que los investigadores expandan las relaciones interinstitucionales con investigadores de otras partes del país y del mundo, especialmente con aquellos que se dedican a trabajar temas de investigación similares a las que se trabajan por los investigadores adscritos a esta maestría.
6. Que los investigadores incluyan dentro de los planteamientos de sus proyectos de investigación la solicitud de recursos para la realización de

estancias, tanto de investigadores como de estudiantes en otras instituciones.

7. Que la institución invierta una mayor cantidad de recursos para la “semilla” de nuevos proyectos de investigación, principalmente a través de bolsas institucionales como lo es el PIFI; así como de apoyos para los investigadores que realicen estancias en instituciones de prestigio. Se deben de plasmar políticas institucionales que garanticen esos apoyos a los investigadores que cumplan con ciertos indicadores académicos de alto nivel.
8. Que la institución apoye y estimule a los investigadores que realizan una labor intensa de apoyo a los estudiantes, una revisión y asesoría cotidiana con los estudiantes y que premie a aquellos investigadores que gradúen en tiempo y forma a sus estudiantes.
9. Realizar talleres y seminarios en los que los investigadores jóvenes adquieran conocimiento que les permita colaborar como los investigadores más experimentados. Que se establezcan redes de colaboración intra e interinstitucionales. Que se busque mejorar la capacitación de los investigadores en la elaboración de proyectos, la redacción de artículos científicos, en la edición de libros, etc.
10. Que las autoridades, así como los consejos que se forman en la misma establezcan una serie de políticas institucionales que cumplan en forma clara la función de promover, motivar y estimular la participación de todos los investigadores en convocatorias para someter proyectos de investigación, así como para realizar las demás actividades académicas enfocadas a mejorar el trabajo de la generación de conocimiento científico.